

Olivia López Sánchez (coord.), *Amor, desamor y modernidad. Régimen de una educación sentimental en México y América Latina (1900-1950)*. México: FES-Iztacala-UNAM, 2021, 420 p.

Amor, Desamor y Modernidad. Régimen de una educación sentimental en México y América Latina (1900-1950) es una obra colectiva coordinada por Olivia López Sánchez, editada por la Facultad de Estudios Superiores Iztacala y prologada por Isabella Cosse. Esta obra se centra en un contexto latinoamericano entre finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, tiempo y espacio en el que se constituyó un régimen sentimental que se valió de complejos dispositivos mediáticos y prácticas culturales que encontraron en la modernización, industrialización y la expansión de la educación, una coyuntura propicia para afianzar el *amor romántico*, el cual estuvo mediado por los Estados nacionales y las particularidades culturales, sociales y políticas de cada país.

En la introducción, Olivia López Sánchez apun-tala las discusiones historiográficas, teóricas y metodológicas que colocaron las bases para el desarrollo de nuevos estudios sobre la historia cultural de las emociones, el “giro afectivo”, los estilos, comunidades y los regímenes sentimentales. En este sentido, se observa cómo el *amor romántico* se constituyó en el *régimen sentimental* de América Latina, pues se consolidó, en gran medida, por los medios de comunicación y de las industrias culturales, las cuales fungieron como agentes pedagógicos sentimentales y educadores en cuestiones del amor entre hombres y mujeres.

En el primer eje denominado *Reminiscencias del amor romántico en los lenguajes y prácticas de la intimidad a inicios del siglo XX en América latina*, encontramos

cuatro textos que analizan diversos productos culturales –cartas, folletos, consultorios amorosos, periódicos y revistas– que circularon y “estimularon la comunicación idealizada del amor” (p.7) entre un público diverso. El primer texto es de la autoría de la coordinadora del libro: “Las cartas amorosas de la imprenta Vanegas Arroyo en la educación sentimental y los ordenamientos de género en México (1900-1922)”. En él, la autora aborda el papel pedagógico de los impresos populares, particularmente, las *Cartas amorosas* que Antonio Vanegas Arroyo popularizó a inicios del siglo xx, las cuales tuvieron como objetivo, en palabras de su editor, ser de “utilidad para los amantes” (p. 21).

La autora analiza el género epistolar para rastrear la *performatividad* del amor de las primeras dos décadas del siglo xx, pues al estudiar estas cartas como un objeto cultural, se logra observar cómo estas comunicaron estilos emocionales, organizaron las relaciones entre hombres y mujeres; además, como dispositivos, permitieron afianzar identidades de clase y género.

El segundo texto, titulado “Emociones y sentimientos en la cultura popular en el Río de la Plata: un análisis de los folletos de la colección Lehmann-Nitsche”, escrito por Mirta Zaida Lobato, se propone analizar

la migración, el cambio cultural, las relaciones de género y los consumos culturales a través de los folletos de la colección del antropólogo Robert Lehmann-Nitsche que circularon entre 1880-1930 en Argentina y Uruguay. La autora observa cómo, a finales del siglo xix, comenzaron a circular estos folletos en un territorio donde la inmigración aumentaba considerablemente y, la integración de hombres y mujeres llevó a varios editores a crear mecanismos de integración y asimilación entre inmigrantes y nativos. La alfabetización, la búsqueda de arraigo y las actividades económicas provocaron un fuerte consumo de dichos folletos, los cuales alcanzaron una amplia circulación por la creciente red de transporte y el servicio de correo, teniendo diferentes puntos de venta a lo largo y ancho del río de la plata y, años más tarde, alcanzaría un público masivo por la difusión dentro de las radiodifusoras.

En el tercer capítulo, de la autoría de Cinthya Lazarte, “Algo qué decir sobre el amor. Emociones y correos de lectores en Argentina”, se analiza cómo se nombraron y se gestionaron las emociones a partir de correos que aparecieron en el semanario *Mundo Argentino* –creado por Alberto Haynes y Constancio Vigil– entre 1914 y 1926. *Mundo Argentino* tuvo alcances nacionales

por su bajo costo y su formato fue de tipo *magazine*, lo que permitió que entre sus páginas se discutieran temas variados que iban desde políticos, sociales, artículos de opinión y referentes al amor. Al mismo tiempo, se incorporaron fotografías y anuncios de ventas. En este sentido, no resulta ajeno que aparecieran correos en donde hombres y mujeres que, bajo el anonimato o algún seudónimo, pidieran consejos respecto a los problemas amorosos: la fatalidad, la agonía, el sufrimiento, las diferencias económicas, la elección de la pareja sentimental, el amor no correspondido. La tesis que sostiene la autora es que este tipo de secciones se convirtieron en medios que –previo a los consultorios sentimentales– funcionaron como “un espacio público en el que se intenta gestionar emociones de forma colectiva” (p. 108); lo privado quedaba expuesto por los consultores, quienes eran interpelados por las opiniones de los lectores.

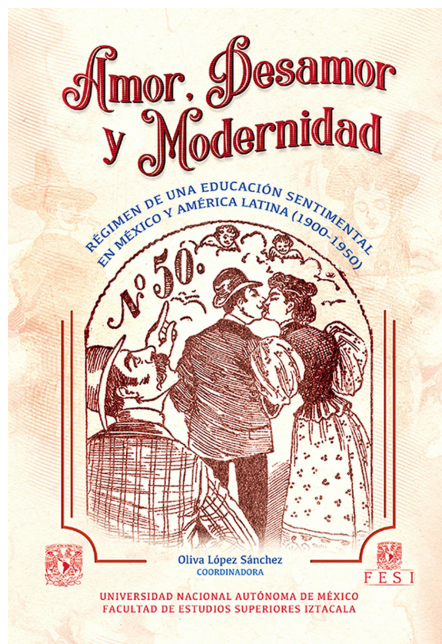
Este eje cierra con el capítulo “Emociones y cultura escrita. Cartas de amor romántico de Manuel M. Ponce a Clementina Maurel, 1915-1917” de la autoría de Rodrigo Alejandro de la O Torres y Marcela López Arellano, quienes se proponen realizar un análisis desde la historia de las emociones y la cultura escrita

para abordar cómo es que dos personas –pertenecientes a una misma clase social, con determinadas concepciones y educación– practicaron el amor romántico del siglo XIX durante el siglo XX. Los autores sostienen que el intercambio epistolar puede leerse en “clave amor romántico”, ya que se logra observar cómo los sentimientos, los apetitos sexuales, las concepciones de pareja y los afectos quedaron circunscritos a este ideal. Las misivas funcionaron como un medio para expresar e intercambiar afectos, particularmente las enviadas por Manuel M. Ponce a Clementina Maurel, manifestaron tristeza, dolor por la lejanía y la ausencia, el tormento de los celos y la añoranza, la idea de la consumación del matrimonio y la fidelidad; emociones que reflejan que el amor romántico de finales del siglo XIX aún seguía afianzado entre las prácticas amorosas.

Dentro del segundo apartado, titulado *El des-orden del amor romántico en el siglo XX: violencia, muerte y locura por amor*, nos encontramos con cuatro textos que recorren diferentes latitudes y analizan desde la nota roja, fotografías, expedientes judiciales y clínicos, para encontrar los resabios del amor romántico que sustentaron las relaciones de género y justificaron diversos tipos de vio-

lencias y *des-órdenes* amorosos. El texto que da apertura es de la autoría de Saydi Núñez Cetina: “Estéticas del amor romántico: la pasión y la violencia conyugal en el México contemporáneo”. La autora centra su atención en el periodo entre 1920 y 1950, el cual se caracterizó por diferentes cambios políticos y sociales que formarían al nuevo Estado mexicano posrevolucionario.

Núñez Cetina advierte que, con el amor romántico de finales del siglo XIX, el papel de la mujer quedó suscrito a la maternidad, al hogar, al recato y a la fidelidad, ideas que se fortalecieron durante el porfiriato gracias a la moral católica y al positivismo científico (y que continuaron entrado el siglo XX), pues el Estado y diversos “dispositivos emocionales” se encargaron de promover un orden social y de género. En un contexto posrevolucionario, el cine, la radio, las canciones, los consultorios sentimentales, los especialistas penales y la propia legislación penal mexicana funcionaron como promotores de “un régimen emocional tendiente a naturalizar y universalizar el sufrimiento femenino como prueba de amor y del vínculo afectivo para con la familia” (p. 158). Asimismo, estos dispositivos reafirmaron la idea del amor romántico, fusionaron el amor y la pasión y justificaron los crímenes pasionales.



La propuesta de Saydi Núñez dialoga profundamente con el texto titulado “Amor, sangre y melodrama. Estilos emocionales en la nota roja en México 1900-1910” de la autoría de Edith Flores Pérez y cuyo periodo de estudio antecede temporalmente al del texto de Núñez. Ambas autoras refieren que las violencias cometidas en nombre del amor, asesinatos, crímenes pasionales y situaciones trágicas en las que quedaron envueltos hombres y mujeres, encontraron en la nota roja, grabados, litografías, canciones y corridos, su principal medio de difusión, pues estos medios generaron sensacionalismo por la manera

en que construyeron narrativamente los eventos y los escenarios del crimen, exponiendo los afectos y las emociones con las que el público sería educado.

Para Flores Pérez, durante la última etapa del porfiriato, la nota roja fue parte de la educación sentimental que configuró narrativa y visualmente una sensibilidad melodramática que, además de generar “espectacularidad y sensacionalismo” (p. 211), configuró parte de los códigos, del lenguaje y de los estilos emocionales de la época y logró llegar, incluso, a sectores analfabetos. La nota roja comerció con lo íntimo, con el crimen y el delito que se narró de forma melodramática, aleccionó cómo sentir y posicionó la pasión, la violencia, las “pasiones descontroladas” y la pérdida de la razón, como parte de las coordenadas del amor.

El texto de María Bjerg, “Un pobre desgraciado que mató por amor”, nos sitúa en el sur del continente, en Argentina. La autora nos ofrece una mirada microhistórica que parte de un caso de homicidio cometido por Ángel Gianoglio en 1904. La autora, además de presentar un sucinto contexto de la migración en Argentina entre siglos —finales del XIX y principios del XX—, analiza cómo se construyeron los

discursos que justificaron los asesinatos pasionales y, a su vez, la instrumentalización de ellos por parte de los sujetos. En este caso particular, la autora recurre a un expediente de juicio y a notas periodísticas para acercarse a los recursos narrativos de la época y muestra cómo es que el homicida, durante el desarrollo de su sentencia, va entramando, amoldando y justificando su acción a través de los guiones preestablecidos o prescritos por la sociedad, las leyes y los medios.

Ángel Gianoglio y Carlota Castellari —quien utilizó el seudónimo de Carmen Moretti— eran originarios de Italia y migraron a Buenos Aires, lugar en el que ella se dedicó a la prostitución para mantener a Gianoglio y, poco tiempo después, tomó la decisión de dejarlo, situación que finalizó con una tragedia de amor. De acuerdo con el homicida el hecho de que Castellari intentara dejarlo le ocasionó “una desbordante pena en el corazón” (p. 184), motivo por el cual decidió quitarle la vida y, posteriormente, suicidarse, no obstante, no lo logró y quedó con profundas secuelas. A la pérdida de su amada, se sumaba el sufrimiento físico que le atormentaba. El crimen pasional justificó la violencia masculina: “sufrir por amor y matar y morir por amor” (p. 178).

Este eje cierra con un texto titulado “Amar en ‘Ningunaparte’. Los afectos, vínculos y sufrimientos: las esposas, madres e hijas en el Asilo de locas de Bogotá, 1930-1950”, escrito por Luz Alexandra Garzón Ospina y nos remite a Bogotá, Colombia. A partir del análisis de las historias clínicas de cuatro mujeres –Antonia Molina de Rivera, Octavia Linares, Anastasia Castilla y Mariana Aponte–, la entrevista a Magdalena Restrepo –estudiante de psicología que fue al Asilo en la década de los cincuenta– y las fotografías de Dianne Witlin –aunque estas fueron tomadas ya en la década de los setenta–, la autora nos ofrece un texto narrado en primera persona, con el objetivo de que puedan ser escuchadas las voces de diferentes mujeres que habitaron en el Asilo y que quedaron consignadas desde el parte médico y la sociedad como “locas” o “enfermas mentales”.

Los testimonios que dejaron aquellas mujeres fueron, en esencia, parte de los recuerdos que tenían del mundo exterior que les tocó vivir, en donde tenían una vida propia y experimentaban vínculos y relaciones afectivas. Empero, este mundo fue el mismo que las terminó confinado al no cumplir con los cánones impuestos a su género: ser esposas, madres,

cuidadoras y administradoras del hogar. Estas mujeres que, por diversas situaciones no lograron cumplir con sus deberes femeninos y que causaban daño al servicio del hogar al ser improductivas, fueron recluidas por sus esposos y familiares en este recinto debido a sus “anomalías”. Es en el Asilo, el espacio que diluye todo, en el que la autora logra entramar y expresar la individualidad, la sororidad, el apoyo, las risas, las complicidades, las amistades y los afectos de aquellas mujeres.

En el último eje, denominado *Amor romántico: industrias culturales, funciones pedagógicas, acciones individuales y políticas*, nos encontramos con boleros, cartas del magisterio, tratados antifeministas y literatura trivial. Este apartado comienza con el texto “‘Usted es la culpable’”. La representación social a través de los boleros” de la autoría de Cecilia Colón Hernández, quien nos ofrece un salto al mundo musical de los boleros entre la década de los años treinta y sesenta del siglo xx mexicano. El bolero fue un género musical –nacido en Cuba y arribó a México por Veracruz y Yucatán– que llegó para quedarse e incrustarse en la memoria colectiva de las personas. Definió códigos de conducta, valores y comportamientos que re-

forzaron la idea de lo que significaba ser hombre o mujer, y encontró en la radio, el cine y la música los medios para llegar a un público diverso. Este género musical orientó los rituales del amor y se convirtió en otra forma de educar los sentimientos.

El texto “Ecos del amor romántico en el magisterio argentino en los albores del siglo XX”, escrito por Ana Laura Abramowski, tiene como objetivo desentrañar los ecos del amor romántico dentro del magisterio argentino entre 1920 y 1930. La autora advierte que en diversas revistas que formaban parte de la vida docente se mantuvo un *tono*, es decir, una forma de enunciar, de expresar y decir los afectos, el cual se caracterizó por tener un “halo romántico sentimental” (p. 289). Si bien, la docencia se podría ver como una actividad con una fuerte carga asociada a lo femenino y el aula como una extensión del hogar, lo cierto es que este *tono* romántico llevó a que la docencia quedara expresada, sin importar que fueran maestros o maestras, como una actividad en donde el amor se convirtió en el núcleo central de sus ideales y de sus prácticas, ideas que siguen resonando hasta el presente.

Cecilia Macón, en su texto titulado “Gina Lombroso y el rol del

amor en el activismo antifeminista de mujeres”, aborda cómo la teórica antifeminista de origen italiano Gina Lombroso –hija del reconocido criminalista Cesare Lombroso– apuntaló en su obra *El alma de la mujer* –publicada en 1920 y traducida al español en 1924– un argumento científicista sustentado en el amor romántico, el cual estaba en contra de la igualdad entre hombres y mujeres que era defendido por los diferentes movimientos de mujeres en las primeras décadas del siglo xx en Argentina. La escritora, médica y filósofa, a diferencia del argumento de su padre y de otros científicos de la época, fue más allá de la dicotomía hombre-razón y mujer-sentimientos, para centrarse en que la razón sentimental de las mujeres es la que mantiene el equilibrio entre lo público y lo privado y en los roles asignados a cada género. De manera que recaía en la responsabilidad de las mujeres, en su amor-razón, en lo privado y público, en su sentir sublime como “sacerdotisa del hogar”, contribuir desde ahí a la armonía de la sociedad, pero nunca en lo político.

En el último texto, “¿Dónde están las emociones? Virtudes femeninas y expresión estética”, escrito por Zandra Pedraza, se muestra cómo es que, por un proceso prolongado de

educación individual y un conjunto de prácticas sociales promovidas por las sociedades liberales, se llevó a contener en la psique –sobre todo de las mujeres– la vida emocional, los sentimientos y la experiencia afectiva. Para observarlos y analizarlos, la autora se remite a un conjunto de eventos afectivos representados dentro de la literatura trivial que circuló en Colombia a comienzos del siglo xx y que muestran cómo, a partir de experiencias románticas, las emociones sofocan a los individuos en su interioridad. Asimismo, muestra cómo esta literatura, sobre todo cuentos, ayudó a gestionar y contener los sentimientos y emociones de las mujeres al visibilizar un amplio espectro de situaciones en las cuales se podían apoyar para expresarse sin exponerse al escrutinio público.

Esta obra colectiva cierra con las “Consideraciones finales. Amor, desamor y modernidad: Una estructura sociocultural para reflexionar” a cargo de la coordinadora de la obra y un apéndice titulado “‘Una hermosa historia de amor y de muerte’: antecedentes culturales, literarios e históricos del amor romántico desde Europa occidental hasta México” de la autoría de Douglas C. Nance.

Esta publicación abre nuevas vetas en la historia del género, la

cultural y la social, principalmente, al llamado “giro afectivo” o “de las emociones”. Asimismo, nos brinda diferentes rutas teóricas, metodológicas, de análisis de fuentes y de objetos culturales, desde donde se puede observar cómo se tejieron –social, política, económica y culturalmente– las afectividades que han marcado las relaciones entre hombres y mujeres en América Latina, reafirmando y consolidando los roles de género, las violencias y las ideas sobre el amor. No podemos dejar de mencionar el cuidadoso diseño editorial que nos permite disfrutar de la gráfica popular, las fotografías, las portadas de folletos, grabados y letras de canciones que contribuyeron a formar los sentimientos de diferentes épocas en América latina.

MARÍA GUADALUPE NIETO CUEVAS

UAM-IZTAPALAPA

ORCID.ORG/0009-0004-1253-8921

maria.nieto.cuevas1@gmail.com

D. R. © María Guadalupe Nieto Cuevas, Ciudad de México, enero-junio, 2024